





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	prosperies.						TRÁI	1ITE: X	SERVICIO	D: N/A
ACTA INFORMATIVA	DE CONVEN	Ю.								
DESCRIPCIÓN:		344	1.172				ASSETTIVE			
ES UN TRAMITE QUE SE DE LOS ÓRGANOS JUDI	REALIZA POR U CIALES.	N CONFI	LICTO	ENTRE PARTICU	LARES Y QUE	no es constitu	TIVO DE DELIT	O, NI D	E COMPET	TENCIA
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 150 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 112 DEL BANDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.									
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA INFORMA	TIVA DE C	ONVEN	NO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMAI	NENTE.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB N/A									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁ	MITE DEBE REALIZ	ARSE: C	UANDO	LAS PARTES REQU	JIEREN RESOLVE	ER UN CONFLICTO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra Si o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS		10				LARTICINO LIZ DE	DANIDO MUNIO	TIDAL DE	LAVIINITAN	MIENTO
COMPARECENCIA DE LOS INTERESADOS. IDENTIFICACION OFICIAL DOS TESTIGOS SI LO REQUIEREN.				SI N/A		ARTICULO 112 DEL BANDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENT DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.				II.LIVIO
PERSONAS JURÍDICO CO										
N/A				N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLIC	AS							ALC: A		
N/A				N/A N/A			N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1.				30 MINU					
COSTO:	\$97.00 FUNDAMENTO JURÍDICO ARTICULO 147 FRACCION V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.							ERO		
FORMA DE PAGO:	EFE	CTIVO X	<	TARJETA DE CRÉD	ОТО	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNE	(PORTA	AL DE PAGO	S)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:										
OTRAS ALTERNATIVAS:										Table 1
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				S REQUISITOS S	EÑALADOS Y	EL PAGO CORESP	ONDIENTE			
1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100	"在心性的"的						THE PERSON NAMED IN STREET	STANSON S	西西西班牙	第二月四十八年四日







DEPENDENCIA U ORGANISMO:							UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
OFICIALIA MEDIADORA-CONCILIADORA.						OFICIALIA MEDIADORA-CONCILIADORA					
TITULAR DE LA	A DEPENDEN	CIA:		LICENCIA	DO EN DERECH	O RICARE	OO SUÁREZ LÓPEZ.				
DOMICILIO: CALLE SAGRADO CORAZON DE JESUS ESQU				IINA CON CALLE DE LA ROSA.			NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA: CENTRO.					TLALMA	NALCO	A SERVICE SERVICE				
C.P.: 56700	14.77	HORARIO Y DÍAS DE A	TENCIÓN:	NCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	S/N.			N/A	N/A		oficialmediador@tlalman	oficialmediador@tlalmanalco.gob.mx			
		ОТ	RAS OF	ICINAS QUE	PRESTAN E	L SERV	/ICIO				
OFICINA:											
NOMBRE DEL	TITULAR DE I	LA OFICINA:		WY CONTRACTOR		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:			N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A				MUNICIPIO:	N/A	The state of the s				
C.P.:	- Acure	HORARIO Y DÍAS DE A	TENCIÓN:								
LADA:	A Second	TELÉFONOS:		EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRÓ	ONICO:			
N/A	N/A			N/A	N/.	Α	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLE	es 🖟				N/A			TO THE STATE OF TH			
		4-296	- 11	NFORMACIÓN	ADICIONA	AL					
PREGUNTA FR	ECUENTE 1:	¿AQUÍ PUEDO TRA									
RESPUESTA:		MUTUO CONSENTIN	EN ESTA OFICINA MEDIADORA-CONCILIADORA MUNICIPAL SE ELABORAN ACTAS DE CONVENIO POR VOLUNTAD PROPIA Y MUTUO CONSENTIMIENTO COMO APOYO A LOS ALIMENTOS DE LOS MENORES								
PREGUNTA FR	ECUENTE 2:	¿QUE DEBO HACER									
RESPUESTA:		INSTANCIA PARA HA	SE LES INVITA A MANIFESTAR LAS CAUSAS O EL MOTIVO POR EL INCUMPLIMIENTO Y DE NO SER ASI PODRAN ACUDIR A OTRA INSTANCIA PARA HACER VALER EL MISMO								
PREGUNTA FR	ECUENTE 3:	1000	UN VECINO ME QUEDO MAL PRESTANDOME SUS SERVICIOS Y NO LOS TERMINO ¿QUE PUEDO HACER?								
RESPUESTA:	A STATE SOLVE A LA ATTRICIÓN CIBANDO E VARIOS CITATORIOS Y POSTERIORMENTE EL ABORAR UN CONVENIO PARA										
Agent sanda ses	41/2	KINDON BULLION	and the second s	ES O SERVICIO	S RELACI	ONADO	OS	enterior play			
		LO T	LALMA	NALCO							
	ELABO	PRÓ:	(-line)	VISTO BL	JENO:	TXE OF	FECHA DE ACTUALIZA	ACIÓN:			
7	1	1. 1	FIE	OZCILIE	E/-		07/09/2022.				
	1/2	7	MANAEL	111/19		<u>></u>	•				
LIC. I	RICARDO SI	uárez L ópez	Dell' al lieu	LIC. RICARDO SU	JAREZ LÓPEZ						
		R-CONCILIADOR	OF	DFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR.							